

Quito, 18 de marzo de 2017

Señores

Accionistas de Abercrombie & Kent Ecuador S.A.

Ciudad.-

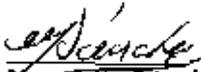
En mi calidad de Gerente General de la compañía Abercrombie & Kent Ecuador S.A. expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2016; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Uno de los objetivos del año 2016 fue reforzar la estructura de la compañía potenciando los talentos y responsabilidades de los mandos medios. Para cumplir con dicho objetivo, se les dio capacitación en liderazgo, además de un taller de coaching y manejo de estrés para todo el personal. Cada área fue asignada con objetivos específicos como mejorar flujo de procesos, control interno, comunicación con los clientes externos. Hacia finales de año hemos logrado un cambio notorio tanto en el ambiente laboral, como en la solidez de los departamentos comerciales y operativos. Otro objetivo fue cumplir con los requisitos de Salud y Seguridad Ocupacional. Para ello se contrató un consultor externo que nos acompañó en este proceso. Como parte de este proyecto se formó un Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional, se formaron y capacitaron brigadas de auxilio, las mismas que llevaron a cabo simulacros de siniestros. También se trabajó en la evaluación de los ejes de salud, administrativo, de seguridad, etc.... Establecimos un contrato con una empresa de Salud Ocupacional, cuyo Médico Ocupacional tiene ya historias clínicas de todos los empleados entrantes y salientes; y se ocupa de la capacitación continua en temas de prevención y salud.
2. Muy poco nos faltó para cumplir a cabalidad el presupuesto de ventas que se había estimado para el año 2016. El cumplimiento del presupuesto mostraba un avance continuo hacia las metas, sin embargo una cuenta nueva que nos había generado expectativas de alta producción se vio afectada por el momento político y económico en Gran Bretaña. Otra cuenta importante en Canadá tampoco produjo un volumen de ventas alto, debido a que la tasa cambiaria del dólar canadiense con respecto al estadounidense convirtió a nuestro destino en un lugar caro.
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Los activos fijos de la empresa se incrementaron con la compra de un servidor hacia mediados de año. Este dispositivo es necesario para poder instalar el programa Travel Studio y la plataforma Builder de reservas y cotizaciones que la empresa está desarrollando y mejorando a nivel global. Hacia mediados de año contratamos un Administrador del Sistema TS, quien fue capacitado durante 2 semanas por el equipo que vino desde Londres para este fin. El avance ha sido a paso continuo y constante y ya hacia finales de año, la base de datos estaba bastante equipada y se había completado al menos un 60% de las configuraciones necesarias para la carga de toda la información. El objetivo es poder empezar a ocupar el sistema para ventas, operaciones y reportes comerciales a mediados de 2017.
5. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2016 y una vez obtenidos los resultados anuales, los ingresos anuales operacionales sumaron 4'377.976, los mismos que - una vez deducidos los costos y gastos- han generado un resultado integral del período, después de impuestos, de \$343.526. Este resultado representa aproximadamente un incremento de alrededor de 34% con respecto al 2015.

6. Las utilidades estarían libres para repartición, sin embargo se sugieren acumularlas hasta que los socios tomen una decisión en contrario.
7. Agradezco a la Junta General, ya que a la fecha de elaboración de este reporte, se ha logrado la aprobación para realizar cambio de oficinas. De esta manera dotaremos al personal de un espacio holgado, adecuado y cómodo ya que el actual resultaba estrecho, considerando el crecimiento sostenido que hemos tenido en estos últimos años. El próximo año se prevé continuar reforzando los temas de SSO y poner énfasis en la capacitación del personal.
8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Margarita Sánchez Rivadeneira
Gerente General